



PASTOR DE LA MAREMMA Y DE LOS ABRUZOS

ORIGEN: Italia.

CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 1 Perros de pastor y perros de ganado

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta antigua raza de perros que cuidan rebaños proviene de los perros de pastor en realidad todavía se utilizan en los Abruzos, donde la cría de ovejas

todavía está prosperando incluso en estos días, y perros pastores que existían antaño en la región de la Maremma Toscana y en ese del Lacio. Especialmente desde 1860, el movimiento estacional del ganado de una región a otra ha favorecido el desarrollo de un cruce natural de esas dos razas primitivas.

APARIENCIA GENERAL: El perro pastor de Maremma and Abruzzes es un perro grande y fuerte constitución de un aspecto rústico, al mismo tiempo grande es muy típico. En toda la su forma, de proporciones medias, es la de un perro pesado, cuyo cuerpo es más largo que la altura a la cruz; se equilibra tanto en tamaño (= heterometría proporciones normales entre el tamaño y diferentes partes del cuerpo) en cuanto a los perfiles (aloidism = concordancia entre los perfiles de la cabeza y el cuerpo).

Proporciones importantes: La longitud de la cabeza alcanza 4/10 de la altura a la cruz; hocico ligeramente más corta que la longitud del cráneo; la longitud del cuerpo es más, por 1/18 de que la altura a la cruz. La profundidad del tórax es un poco menos de la mitad de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: La principal función como perro de guardia y defensa de los rebaños y la propiedad en general, afirma la manera en la realización de estas tareas, con la percepción y también con las devociones a su amo y todo su séquito.

CABEZA: En general, la cabeza es grande y plana, de forma cónica, recordando de la de un oso polar.

REGIÓN CRANEAL: Cráneo: De gran amplitud con las caras laterales ligeramente abultada. En perfil también convexa. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son ligeramente divergentes, lo que hace que el perfil de la cabeza ligeramente convexa. Los arcos superciliares son marcados de forma moderada. La línea de surco mediofrontal está poco marcada. La cresta occipital es apenas visible. Stop: La depresión fronto-nasal hecho más que acentuarse y el ángulo fronto-nasal es siempre muy abierta.

REGIÓN FACIAL: Nariz: Más bien grande, en la línea de la boca del cañón, con grandes ventanas de la nariz bien abiertas, húmedo y fresco, de color negro. En el perfil no debe sobresalir más allá del frente marginal de los labios. Hocico: La longitud es de poco menos de la del cráneo, la profundidad es la mitad de la longitud, los lados laterales están ligeramente convergentes,



disminuye hacia la parte delantera, pero manteniendo una superficie roma visto desde el frente. La región debajo de los ojos es ligeramente moldeada. Labios: Vistos de frente, el labio superior, en su punto de unión, determinada por su borde inferior un semicírculo de radio muy corto. Poco desarrolladas, que apenas cubren los dientes de la mandíbula, y, por lo tanto, la esquina del labio sólo es ligeramente acentuado. En consecuencia, el perfil lateral inferior sólo se define por los labios en su parte delantera, en su parte trasera que está definido por la mandíbula inferior y la esquina del labio. Los bordes de los labios son de color negro. Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, normalmente desarrolladas, con incisivos fijan directamente, bien alineados de buen tamaño y completa en número. Los dientes blancos y fuertes, mordida de tijera. Mejillas: Moderadamente visible. Ojos: No grandes en relación con el tamaño del perro; el iris es de un color ocre o marrón de la castaña. El ojo, en posición lateral, no es ni fija ni saltones profunda. expresión alerta. La abertura palpebral es en forma de almendra, con el borde de los ojos negros. Orejas: De inserción muy alta sobre los arcos cigomáticos, que son naturales, pero muy colgantes móviles. forma triangular (en V), sus extremidades formando un estrecho punto nunca se redondea; que son pequeños en relación con el tamaño del perro. Para un perro de tamaño medio de su longitud no debe exceder de 12 cm. La unión del oído es de anchura media.

CUELLO: El perfil superior es moderadamente arqueado. El cuello es siempre más corto que la cabeza. El cuello es grueso y muy fuerte musculatura y siempre sin papada; cubierto con la formación de pelo largo y denso un collar particularmente evidente en los hombres.

CUERPO: De construcción sólida. Línea superior: Directamente desde la cruz hasta la grupa donde se convierte en un poco inclinada. Cruz: Ligeramente por encima de la línea de la espalda; amplia debido a la distancia que separa los omóplatos. Espalda: Recta de perfil, la longitud alcanza alrededor del 32% de la altura a la cruz. Lomo: La fusión de la perfección con la línea superior y tiene un perfil ligeramente curvado con los músculos y la anchura bien desarrollados. Grupa: Ancha, fuerte y musculoso. La inclinación de la cadera hasta la posición de la cola es de 20 ° a 30 ° cada vez más y más, por lo tanto, la grupa es inclinada. Pecho: Amplio, descendiendo al nivel de los codos, profundo y bien redondeado a media altura. Disminuye progresivamente hacia abajo al tiempo que conserva un buen ancho de la región esternal. Su profundidad debe llegar a la mitad de la altura a la cruz. Las costillas son bien arqueadas y oblicuas con un amplio espacio de pulmón y buen ancho; las últimas falsas costillas son largas, oblicuas y bien abiertas. Línea inferior y vientre: El esternón es largo y la línea esternal está aumentando ligeramente hacia el vientre.

COLA: De implantación baja, debido a la grupa inclinada, en el stand de la normalidad llegar por debajo del nivel del corvejón. Colgando cuando el perro estacionaria; nivel con línea de fondo realizado con una extremidad más fuertemente enganchado cuando el perro está en acción. Bien amueblado con pelos densos sin flecos.

MIEMBROS ANTERIORES: extremidades rectas vistos de frente y de perfil; cuartos delanteros bien equilibrado en relación con el cuerpo, y las diversas partes de los miembros anteriores están bien proporcionados entre ellos. Hombro: Largo, oblicuo, con músculos potentes. Debe ser realmente libres en movimiento. En las medidas de longitud aproximadamente 1/4 de la altura a la cruz. Su

oblicuidad bajo la horizontal es de 50 ° - 60 °. Brazo: Situado junto al cuerpo en sus dos tercios superiores, con músculos potentes. La oblicuidad bajo la horizontal varía entre 55 ° y 60 °; sus medidas de longitud sobre el 30% de la altura a la cruz. Su posición es más o menos paralelo al plano medio del cuerpo. El ángulo escápulo-humeral varía entre 105 ° y 120 °. Codos: Normalmente cerca del pecho, cubierto con la piel floja suave. Paralelo al plano medio del cuerpo. La punta del codo debe estar en una línea vertical imaginaria desde el ángulo posterior de la escápula. El ángulo húmero-radial varía entre 145 ° y 150 °. Brazo: Derecho y vertical, de huesos fuertes. La longitud reemplaza ligeramente la longitud de la parte superior del brazo. Carpo (muñeca): En la extensión de la línea vertical del antebrazo. Fuerte, limpio, suave y de buen espesor; el hueso pisiforme sobresale claramente. Metacarpo (carpo): La longitud ni demasiado corto ni demasiado alto. Delgado, con un mínimo de tejido sub-cutánea. Visto de perfil es ligeramente oblicua hacia la parte delantera. Pies anteriores: Grandes, de forma redondeada, dedos bien, cubiertas de pelo corto y grueso, las uñas se prefieren negras, pero de color marrón tolerado.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos en su conjunto: extremidades son rectas cuando se ve desde atrás y de perfil. En proporción con el cuerpo y con las diversas partes conectadas en armonía. Pierna: Larga, ligeramente oblicua, con amplia protuberantes músculos y el borde posterior ligeramente convexa. El ángulo (hueso de la cadera) coxofemoral es de unos 100 °. Articulación de la rodilla (rodilla): Firme, bien situado en el eje vertical. El ángulo femoro-tibial no excesivamente angulado. Pierna: La longitud es algo inferior a la del muslo. Oblicuidad bajo la horizontal es de unos 60 °. De huesos fuertes, músculos magra y la ranura en la pierna bien marcado. Corvejón: Bastante gruesa y ancha. El ángulo varía entre 140 ° y 150 °. Metatarso (Metatarso): Fuerte, delgado y ancho, ni demasiado largo ni demasiado corto. No hay presencia de espolones. Pies posteriores: grande, no tan redondeadas en forma, patas delanteras, con dedos cerrados, cubiertos de pelo corto y grueso, las uñas se prefieren negras, marrones, pero es tolerado.

MOVIMIENTO: Paso y trote extendido.

PIEL: Adherente en todas las partes del cuerpo; más bien gruesa. la pigmentación negro de los terceros párpados, así como las almohadillas.

CAPA: Cabello: Muy bien amueblado. Pelo largo, más bien áspero al tacto, cerca de crin recta. acostado sobre el cuerpo, ligera ondulación se tolera. El pelo forma un importante collar alrededor del cuello y los bordes de longitud limitada en el borde de los cuartos traseros. Pero el pelo es corto en el hocico, en el cráneo, las orejas y parte anterior de las extremidades. En el cuerpo de la longitud del cabello llega a 8 cm. La capa interna sólo es abundante en el invierno. Color: blanco sólido. Los tonos marfil, anaranjado pálido o limón se tolera pero sólo dentro de ciertos límites.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos: 65 - 73 cm. Mujeres: 60 - 68 cm. Peso: Machos: 35 - 45 kg. Mujeres: 30 - 40 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta falta debe considerarse deben estar en proporción al grado de desviación y de

sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y su capacidad para realizar su tarea tradicional . • La estimulación repetida.

FALTAS GRAVES: • ejes convergentes cráneo-facial. • Cola rodó sobre la espalda. • La estimulación constante. • Tamaño por encima o por debajo de los límites normales.

FALTAS DESCALIFICACIÓN: • Los perros agresivos o excesivamente tímido. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Nariz completamente no pigmentada. • Bozal definitivamente convexa o cóncava. • Los párpados moderados o bilaterales no pigmentada. ojo pared. Cruzada de ojos. • Prognatismo inferior. • sin cola o cola corta, ya sea congénita o atracado. • capa rizada. • Color que es un Isabella sólido o marfil o haber parches de Isabella o color marfil bien definido. matices negros.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo perros funcional y clínicamente sanos, con raza conformación típica, se deben utilizar para la cría.